



Resolución de la Dirección General de la Función Pública por la que se modifica la Resolución de 31 de mayo de 2019 que aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo en las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Titulado Superior de Actividades Específicas en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos.

Por Resolución de 31 de mayo de 2019, (BOE del 5 de junio) se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por Resolución de 24 de enero de 2019 (BOE número 26, del 30) de la Dirección General de la Función Pública para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo en las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Titulado Superior de Actividades Específicas en el Ministerio de Defensa y sus Organismos, publicándose las respectivas listas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo.

Sin embargo una aspirante que subsano el defecto que motivo su inicial exclusión, fue incluida en un número de orden incorrecto.

En consecuencia, procede modificar la relación de aspirantes admitidos, eliminando a la aspirante **(*314**4*K) VÁZQUEZ GONZÁLEZ, PATRICIA** de la Relación Nº 3, categoría de Titulado Superior de Actividades Específicas, Número de orden 13 e incluyéndola en esta misma categoría y número de relación pero en el Número de orden 12.

El Director General de la Función Pública. - Javier Rueda Vázquez



;SV : GEN-fc5f-3dcb-7231-f9f0-ff1d-13c7-2c4b-1bf8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

IRMANTE(1) : LUIS JAVIER RUEDA VAZQUEZ | FECHA : 18/06/2019 17:21 | NOTAS : F